

Seis reales.



SELLO SEGUNDO, SEIS REALES,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA
Y TRES.

En la Ciudad de Santiago de Guayaquil en veynte y seis dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y quatro años Ante mi el Escribano Publico de Cavildo, y Festigo Parecio presente en la Real Contaduria de esta dicha Ciudad el Señor Don Gaspar de la Cruz Jimena, y Muñoz de Guzman Contador oficial Real de las Reales Cajas de esta predicha Ciudad, y veniano en ella aqui en doy fee connoto, y por el Señor de la presente otorga que vende, y da en venta Real y verdadera desde ahora para Siempre Tama a Don Nicolas Teaza, para si sus herederos, y sucesores, y quien su Poder, y Causa hubiere, y derecho Representare es ha Saben bin Criado su Esclavo llamado Francisco Reyes, el que le vende por Esclavo Cantivo Sujeto a Servidumbre, y por libre de todo gravamen que no lo tiene Fecho, ni expreso de que lo asegure en la Can

